

INFORME DEL COMISARIO

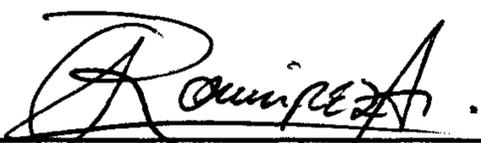
A los Accionistas de IMPORTCRUZ S. A. Guayaquil - Ecuador.-

1. - De acuerdo con lo establecido en el estatuto social de la compañía y el reglamento de informe de comisarios, pongo a disposición de Ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, específicamente en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
2. - He revisado los Estados Financieros de **IMPORTCRUZ S.A.**, al 31 de Diciembre de 1998: Balance General, Estado de Resultados y Patrimonio de los Accionistas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad recae en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.
3. - Esta revisión la he realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de control interno de la Compañía y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Mi revisión también incluyó las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como los libros societarios de acciones y accionistas, del talonario de acciones y de la correspondencia respectiva.
4. - En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el numeral 2, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **IMPORTCRUZ S.A.**, a Diciembre 31 de 1998, y los resultados de las operaciones del año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por la -Superintendencia de Compañías.
5. - Los libros societarios y la correspondencia relacionada, que se menciona en el numeral 3, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; y las resoluciones adoptadas por las Junta General de Accionistas y Directorio, han sido cumplidas de acuerdo con los propósitos de una eficiente administración.

6. - Revisados y analizados los principales indicadores Financieros correspondientes a los años 1998 - 1999, los mismos que reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras, rotación de activos, índices de endeudamiento y márgenes de rendimiento.

7. - Anticipo mi agradecimiento a los administradores de la compañía, por la colaboración brindada para cumplir a cabalidad mis funciones; y estoy a total disposición para resolver cualquier cuestionamiento que lo consideren necesario.

Muy Atentamente,



Econ. JULIO RAMÍREZ ALARCÓN
COMISARIO
REGISTRO 1811

Guayaquil, 01 de Abril de 1.999



11 6 APR. 1999